



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTICINCO (25) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., **24 FEB 2022**
Ref.: Ejecutivo 11001410375120180020300

De conformidad al requerimiento adiado a folios 58 del plenario, por medio del cual el apoderado de la parte actora solicitó la actualización del oficio 1941-18 y 1942-18, por ser procedente, por **secretaría** actualícese el referido oficio de medidas cautelares para su respectivo diligenciamiento.

NOTIFÍQUESE,


JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ
Juez

ESTADO ELECTRÓNICO JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE KENNEDY. La anterior providencia se notifica por estado N.º **23** de fecha **25 FEB 2022** en la página web del Juzgado de conformidad a lo dispuesto en los ACUERDOS PCSJA 20-11546 Y PCSJA 20-11549, a las 8.00 a.m.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA